

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

72**NAVALCARNERO**

LICENCIAS

Doña Alejandra Rivero Bernal, solicita licencia municipal para la apertura y funcionamiento de centro de fisioterapia, en calle Camino del Molino, número 40, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular en el plazo de veinte días las reclamaciones que estimen oportunas.

Navalcarnero, a 23 de febrero de 2021.—El concejal-delegado de Urbanismo, Juan Luis Juárez Saavedra.

(02/7.682/21)

